

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 26/11/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	DONDE
RAZÓN SOCIAL :	FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, I.A.P.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se informa que el Patronato de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. (la Fundación), en su sesión extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2021, aprobó la contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), para la prestación de los siguientes servicios adicionales y distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos de la Fundación, del ejercicio 2021, consistentes en un examen de atestiguamiento sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Fundación en su carácter de patrón, en materia de leyes del:

- IMSS
- INFONAVIT),
- Código Fiscal de la Ciudad de México
- Código Fiscal del estado de Guerrero y
- Código Financiero del Estado de Zacatecas. Zacatecas.

Cabe destacar, que el monto de la remuneración que se pagará por dichos servicios se indica a continuación, en el entendido de que las cantidades señaladas son más el impuesto al valor agregado (IVA), lo cual no afecta la independencia de Deloitte ni del auditor externo independiente:

Informes Fundación Rafael Dondé, I.A.P.
Dictamen IMSS \$264,300
Dictamen INFONAVIT \$175,300
Dictamen Impuestos Locales de la CDMX \$197,500
Dictamen Impuestos Locales Guerrero \$44,600
Dictamen Impuestos Locales Zacatecas \$44,600
Total \$726,300